



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 10 DE DICIEMBRE DE 2011

En la sede social de la AGaCO, siendo las 10:30 horas del sábado, 10 de diciembre de 2011, se reúne la Asamblea General de la AGaCO en sesión ordinaria, de acuerdo con el orden del día previamente establecido y comunicado, quedando debidamente constituida en segunda convocatoria con la presencia de dieciocho de sus veintitrés miembros, todos ellos representados en tiempo y forma:

— Por el estamento de clubes:

- ALBERTO TABERNEIRO REBOREDO, en representación de la sección de orientación del club Agrupación Deportiva del APA Liceo de A Coruña.
- MARÍA ELENA PONTE PENA, en representación de la sección de orientación del club S.M. Ártabros de A Coruña.
- JAVIER ARUFE VARELA, en representación del Club Liceo Vulpes de A Coruña.
- JOSÉ LUIS MÍGUEZ CRISTÓBAL (LITO), en representación de la sección de orientación de la Sociedad Excursionista de Ordes (A Coruña).
- MANUEL REY, en representación de la sección de orientación del club Gallaecia Raids de A Coruña.
- MARCOS VARELA, en representación de la sección de orientación del Club Bombeiros de A Coruña.
- CARLOS GARCÍA LORENZO, en representación de la sección de orientación del Club Montaña Ferrol (A Coruña).
- JAVIER ALVELO FRAGUELA, en representación del club A Roelo-Montañeiros de Pontevedra.
- JOSÉ LUIS POZO VALENCIANO, en representación de la sección de orientación del club Galicia de Caranza de Ferrol (A Coruña).
- PABLO ADRIÁN ALLER ESTÉVEZ, en representación de la sección de orientación del Club Pena Trevinca de Ourense.
- EUGENIO RODRÍGUEZ NÚÑEZ, en representación de la sección de orientación del Club Fluvial de Lugo.
- JOSÉ LUIS ARMADA LUACES, en representación de la sección de orientación del Club Universidad de Vigo.
- NACHO SORDO TOUZA, en representación de la sección de orientación del Club Deportivo Universitario de Santiago.
- EMILIO RUIZ, en representación del Club Habelas Hainas de Pontevedra.
- No asiste 1 miembro (representante de la sección de orientación del Club Alpino Ourensán).

— Por el estamento de orientadores:

- ALBERTO ARUFE VARELA (Presidente de la AGaCO).

- IVÁN BREA RODRÍGUEZ
- NATALIA PEDRE FERNÁNDEZ
- MANUEL BELOSO GARCÍA
 - No asisten dos miembros (JOSÉ MANUEL SANCOSMED TORRES y JESÚS SANMARTÍN MATALOBOS).

— Por el estamento de jueces-controladores:

- No asiste su único miembro (FRANCISCO GÓMEZ COBAS)

— Por el estamento de técnicos:

- No asiste su único miembro (ALFONSO MANCERA BELLO)

Asimismo, se encuentran presentes en la reunión —con voz, pero sin voto— representantes del Club Fai Camiño (CELSO y MIGUEL CAMBLOR), ÁLVARO ARMADA, IVÁN MERA y JUAN CARLOS CARBALLO.

Se inicia la sesión con el **primer punto del orden del día** (esto es, «Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior»), aprobándose por unanimidad, sin ningún tipo de objeción ni enmienda dicha Acta.

En relación con el **segundo punto del orden día** (esto es, «Aprobación de las cuentas de la AGaCO, temporada 2011, y presupuesto 2012»), el Presidente da la palabra al Secretario-Tesorero, que procede a explicar los detalles del informe presentado a los miembros de la Asamblea. Hace especial hincapié en la relación de **ingresos y gastos para el año 2012**. Indica que los **ingresos** vendrán dados fundamentalmente por la parte de las licencias federativas tramitadas ante la Federación Española de Orientación (de acuerdo con el convenio suscrito con la misma a tal efecto), así como por el importe de las subvenciones que puedan llegar a obtenerse (especialmente, de la Diputación de A Coruña) y de las actividades del Deporte Escolar de la Xunta de Galicia. En cuanto a los **gastos**, se aprueba autorizar a la Junta Directiva a continuar invirtiendo en la compra de bases del sistema Sportident, así como de pinzas electrónicas, por importe —en principio— de hasta 2.000 euros. Se aprueban el informe de 2011 y el presupuesto de 2012 por unanimidad.

En lo que respecta al **tercer punto del orden del día** (esto es, «Deporte escolar»), tras agradecer el Presidente la labor extraordinaria del responsable, José Luis Armada, toma éste la palabra para hacer balance del año, y para explicar las perspectivas de cara al año 2012. Se informa sobre lo siguiente (adoptándose los correspondientes acuerdos, en su caso): 1) que, en principio, la orientación seguirá en el año 2012 dentro del programa de deporte escolar promovido y fomentado oficialmente por la Xunta de Galicia, habiéndose presentado al departamento competente de la Xunta de Galicia un presupuesto de 7.000 euros; 2) que se



Asociación Galega de
Clubs de Orientación



Federación Española de Orientación

realizarán cuatro pruebas de carácter provincial (una por provincia) y una quinta prueba de carácter autonómico, con el formato de la temporada 2011; 3) que la cantidad de 7.000 euros se distribuirá por mitades entre los clubes organizadores y la AGaCO, a razón de 600 euros para cada uno de los cuatro clubes organizadores de pruebas provinciales (por tanto, 2.400 euros para la AGaCO), y de 1.100 euros para el club organizador de la prueba autonómica (por tanto, 1.100 euros para la AGaCO); 4) que la orientación se mantendrá, en principio, dentro del programa de promoción lúdica XOGADE, habiéndose solicitado a la Xunta de Galicia la cantidad de 75 euros por centro escolar (si la actividad no incluye el montaje de una prueba) o de 150 euros por centro escolar (si la actividad incluye el montaje de una prueba); y 5) que estas últimas cantidades revertirían en su totalidad en los clubes o personas encargadas de la actividad.

En cuanto al **cuarto punto del orden del día** (esto es, «Intranet»), tras valorar como extraordinariamente positiva el nuevo sistema, y tras agradecer el trabajo de su creador, Lito, el Presidente le da la palabra. Lito hace balance, y se somete a las sugerencias de mejora que le hacen llegar diversos miembros de la Asamblea. Se compromete a llevar a la práctica dichas sugerencias, en la medida de lo posible.

Por lo que se refiere al **quinto punto del orden del día** [esto es, «Aprobación, si procede, de los calendarios de competición (para todas las modalidades)»], se procede a aprobar dichos calendarios por unanimidad, acordándose colgar el documento en la página web de la AGaCO, con inclusión nuevamente de una prueba de dos días (a organizarse por el club AROMON), con el formato de Campeonato Gallego.

Por lo que se refiere al **sexto punto del orden del día** [esto es, «Aprobación, si procede, de las normas de competición 2011 (para todas las modalidades)»], se acuerda **por unanimidad** aprovechar al máximo las normas vigentes para el año 2011, modificándolas automáticamente sólo donde no quede más remedio (por razón de las referencias a fechas, por ejemplo, en relación con las categorías), o en aquellos puntos sobre los que se pronuncie la Asamblea. En este último sentido, se adoptan los siguientes acuerdos:

— En relación con las normas de la orientación a pie:

- Puntuación de ocho pruebas en el ranking, sobre un total de doce pruebas, teniéndose en cuenta que, en caso de variación del número de pruebas, se tomará el 70% de las que resulten, pero redondeando al número entero más próximo por arriba o por abajo (por tanto, por ejemplo, para once pruebas se mantendría el número de ocho pruebas a puntuar).
- Establecer sistema de desempate en caso de empate a puntuación en el ranking, tomando como criterio el de la mejor posición.

- En cuanto a los recorridos, atenerse a las guías gallegas de trazado, muy especialmente en el recorrido 1.

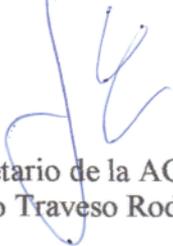
- Se mantiene en su actual redacción la norma relativa a los requisitos para puntuar en el ranking (licencia FEDO y pertenencia a club gallego).

— En relación con las normas de los Raids:

- Se acuerda ratificar los acuerdos adoptados en la «xuntanza de raids», celebrada el pasado sábado, 26 de noviembre, en Pontevedra (con la asistencia de MANUEL BELOSO, GONZALO FERNÁNDEZ CASALDERREY, JOSÉ LUIS MÍGUEZ CRISTÓBAL, IGNACIO SORDO TOUZA, PABLO LÓPEZ FRANCO, VÍCTOR GARCÍA, FRANCISCO JOSÉ GONZÁLEZ VARELA, MARCOS VARELA y ALBERTO ARUFE VARELA), relativos al calendario, a las pruebas puntuables, al sistema de desempate entre equipos con igual puntuación en el ranking final, a la participación de equipos mixtos y a la puntuación de organizadores (tal como constan en el borrador de reglamento, que se eleva a definitivo).

El Presidente agradece el trabajo de Manuel Beloso al frente de la sección de raids, con motivo de su marcha voluntaria, por motivos personales ligados a nuevas responsabilidades en su club. Informa asimismo de que dicha tarea pasa a asumirla Manuel Rey, a propuesta de miembros de la Asamblea, y del propio Manuel Beloso.

Y sin más asuntos que tratar, tras liquidar sin intervenciones el **punto séptimo del orden del día** (sobre «Ruegos y preguntas»), se da por concluida la reunión de la Asamblea General, con el deseo recíproco de felices fiestas navideñas, siendo las 15:30 horas del mismo día 10 de diciembre de 2011.



El Secretario de la AGaCO
Santiago Traveso Rodríguez



VºBº
El Presidente de la AGaCO
Alberto Arufe Varela